EMPLEADOR REGISTRATE AHORA EN LA SEGURIDAD SOCIAL SIN PENALIDAD

Aprovecha y regístrate para darles la oportunidad a tus trabajadores de disfrutar de los beneficios de un seguro médico, riesgos laborales y una pensión digna.

> La fecha límite de registro sin penalidad es hasta el 31 de julio 2009

Para más información:



Unicentro Plaza, Av. Abraham Lincoln esquina 27 de febrero.

Tel: 809-472-6363 • www.tss.gov.do



Vivir con seguridad es un derecho